



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

## **Bases y Condiciones**

El Municipio de Río Grande a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, organiza el CARNAVAL EDICIÓN 2023 a realizarse el día 19 de febrero del corriente año, con los rubros que se presentarán en competencia: Comparsa Fantasía, Comparsa Folklórica, Murga, Disfraz Infantil, Disfraz Adulto, Traje Cosplay, Carrozas, y la selección de Embajadores del Carnaval y Porta Estandarte, Batucada y Pasista

### INSCRIPCIONES:

Las Inscripciones se realizaran a través de la pagina [cultura.riogrande.gob.ar](http://cultura.riogrande.gob.ar) desde el 9 de Enero hasta el 15 de febrero a las 12:00 hs.

En dicha pagina se encontrará este reglamento, y la planilla de inscripción con datos personales para descargar.

La inscripción definitiva se completará presentando planilla de inscripción con los datos personales **y/o** de la Organización que representan, en caso de corresponder con la documentación solicitada por cada categoría.

Se deberá aclarar nombre y apellido del representante y se deberá adjuntar SEMBLANZA que identifique su presentación.

La Inscripción es libre y gratuita.

La planilla de inscripción con la documentación requerida, deberá ser presentada en el Centro Cultural Alem, sito en calle Belgrano N.º 920, Esquina Alberdi de lunes a viernes de 9 a 20 Hs. Hasta el día 16 de febrero.

El Jurado estará compuesto por miembros representativos de la comunidad, y su decisión será inapelable.

Los ganadores se anunciaran al finalizar el desfile

**La numeración y lugar de ubicación será entregado por la organización. El representante deberá presentarse el mismo día del Desfile en el Centro Cultural Alem a las 13hs. En caso de suspenderse por mal clima el evento se pospondrá al día siguiente.**

## Categorías

### Comparsa Fantasía:

Esta Categoría deberá estar compuesta por un mínimo de 10 integrantes. La vestimenta deberá guardar relación con el tema abordado. El ritmo y la expresión corporal serán fundamentales para la calificación del Jurado.

#### Se calificará en COMPARSA FANTASÍA:

- Tema
- Presentación (Puesta en escena)
- Desarrollo, evolución y armonía
- Fantasía y Alegoría de Carnaval
- Bailes y Coreografías
- Vestuario
- Terminaciones
- Valoración del producto conforme a su originalidad

Se premiarán 3 Comparsas Fantasía.

1er premio \$150.000

2do premio \$75.000

3er premio \$30.000

### Comparsa Folklórica:

Esta Categoría deberá estar compuesta por un mínimo de 10 integrantes. La vestimenta deberá guardar relación con el tema abordado. El ritmo y la expresión corporal serán fundamentales para la calificación del Jurado. Dicha comparsa folklórica deberá representar una danza tradicional alusiva al carnaval.

#### Se calificará en COMPARSA FOLKLÓRICA:

- Tema
- Presentación (Puesta en escena)
- Desarrollo, evolución y armonía
- Alegoría de Carnaval
- Bailes y Coreografías
- Vestuario
- Terminaciones



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

- Valoración del producto conforme a su originalidad

Se premiarán 3 Comparsas Folklóricas.

1er premio \$150.000

2do premio \$75.000

3er premio \$30.000

#### **MURGA:**

Esta Categoría deberá estar compuesta por un mínimo de 10 integrantes. La vestimenta deberá guardar relación con el tema abordado. El ritmo y la expresión corporal serán fundamentales para la calificación del Jurado.

#### **Se calificará en MURGA:**

- Tema
- Presentación (Puesta en escena)
- Desarrollo, evolución y armonía
- Alegoría de Carnaval
- Bailes y Coreografías
- Vestuario
- Terminaciones
- Valoración del producto conforme a su originalidad

Se premiarán 3 Murgas.

1er premio \$150.000

2do premio \$75.000

3er premio \$30.000

#### **DISFRAZ ADULTOS:**

Se considera disfraz a la vestimenta de traje y/o máscara que se confeccione con el propósito del Carnaval.

#### **Se calificará en Disfraz Adultos:**

- Creatividad/originalidad
- Realización y prolijidad
- Colorido
- Máscara o Maquillaje

Se Premiarán 3 Disfraces

1er premio \$60.000

2do premio \$30.000

3er premio \$15.000

## **DISFRAZ INFANTIL:**

Se considera disfraz a toda vestimenta de traje y/o máscara que se confecciona con el propósito del festejo del Carnaval.

### Se calificará en Disfraz Infantil:

- Creatividad/originalidad
- Realización y prolijidad
- Colorido
- Máscara o Maquillaje

Se Premiarán 3 disfraces

1er premio \$60.000

2do premio \$30.000

3er premio \$15.000

## **TRAJE COSPLAY:**

Se considera traje cosplay a la confección y personalización de diversos personajes ficticios el cual se caracterizará según su personalidad.

### Se calificará en Traje Cosplay:

- Creatividad/originalidad
- Realización y prolijidad
- Máscara o Maquillaje

Se Premiarán 3 Trajes

1er premio \$60.000

2do premio \$30.000

3er premio \$15.000

## **CARROZAS:**

Se considera Carroza a la que esté ornamentada sobre la base de un motivo o idea central, elaborada con criterio artístico y debe ser traccionada sobre 4 ruedas mínimamente. Cantidad de integrantes: 4 (cuatro) personas como mínimo, vestidos con atuendos típicos acordes al tema que representan.

### Se calificará en categoría CARROZAS:

- Ornamentación sobre la base de un motivo o idea central
- Criterio artístico acorde al tema representado
- Criterio de originalidad y diseño
- Laboriosidad del trabajo de montaje



# CARNAVAL 2023



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

**Se premiarán 3 Carrozas.**

1er premio \$100.000

2do premio \$40.000

3er premio \$20.000

**EMBAJADORES DEL CARNAVAL:**

Se Llevará a cabo la elección de embajadores a personas adultas mayores de cualquier género, representando a alguna agrupación o de manera individual.

**Se calificará en la categoría Embajadores del Carnaval:**

- Presentación/Actuación
- Vestuario
- Carisma
- Baile

**Se Premiarán hasta 2 embajadores**

\$40.000 Cada uno

**BATUCADA:**

La Batucada como base rítmica del carnaval, será premiada a quien mejor represente al carnaval, acompañando las presentaciones de una comparsa o simplemente participando como conjunto rítmico de percusión.

**Se calificará en BATUCADA:**

- Ritmo
- Arreglos
- Ajustes
- Evolución rítmica (cadencia)
- Originalidad
- Armonía musical
- Evaluación General

Se premiará la mejor batucada participante.

1er premio \$80000



# CARNAVAL 2023



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

## **PASISTA:**

Pasista femenino y/o masculino con habilidades y destrezas en la danza del carnaval, presentando coreografía y expresión corporal. Durante su actuación debiendo ser identificada solamente un/a pasista por agrupación se permitirá inscribir.

**Se Premiara al mejor Pasista de comparsas.**

**\$50.000**

## **PORTA ESTANDARTE:**

Se Premiara al mejor Porta Estandarte de una agrupación participante. **\$50.000**